



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Directoral Regional

Nº 111 -2019-GRA/GG-ORADM

Ayacucho,

22 JUL 2019

VISTOS;

Memorando N°828-2019-GRA/GR-GG, Oficio N°515-2019-GRA/GG-ORADM, Informe N°148-2019-GRA/GGG-ORADM-OAPF-UAL, Informe N°095-2019-GRA/GG-GRI-SGSL-IQS, Informe N°51-2019-GRA/GG-ORADM-OAPF-UAL, Oficio N°397-2019-GRA/GG-ORADM-OAPF, Oficio N°1339-2019-GRA-GG-GRI-SGO, Oficio N°1215-2019-GRA-GG-GRI-SGO, Opinión Legal N°059-2019-GRA/GG-ORAJ-GFRE, Oficio N°988-2019-GRA-GG-GRI-SGO, Oficio N°252-2019-GRA/GG-ORADM-OAPF, Informe N°51-2019-GRA/GG-ORADM-OAPF-UAL, Oficio N°10-2019-CCQ-DCQ/P ; documentos a 32 folios;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, Capítulo XIV Título IV de la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional sobre descentralización y el artículo 2° de la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; autonomía que se encuentra reconocida en la Constitución Política del Perú;

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 27867, son competencias del Gobierno Regional administrar sus bienes y sus rentas, asimismo en el numeral 3 del artículo 45° de la precitada Ley señala que son funciones administrativas y ejecutoras organizar, dirigir y ejecutar los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarias para la gestión regional con arreglo a los sistemas administrativos nacionales;

Que, por otra parte, el artículo 18 de la Ley N° 29151, "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales", establece que las entidades públicas deben procurar el uso económico y social de sus bienes y de los que se encuentren bajo su administración, conforme a los procedimientos establecidos en el reglamento de la Ley referida, atendiendo a los fines y objetivos institucionales;

Que, la Directiva N° 001-2015/SBN, denominada Procedimientos de Gestión de Bienes Muebles Estatales aprobada con Resolución N°046-2015/SBN, establece en su numeral 6.5 que los actos de disposición, son aquellos que implican desplazamiento de dominio de los bienes de una entidad, de manera gratuita u onerosa, a favor de otra entidad, institución privada o persona natural. Estos actos se realizarán previa baja de los bienes a disponer de los mismos bienes, la que se efectuará conforme a la normatividad Sistema Nacional de Contabilidad", en tanto, numeral 6.2.1 de la misma directiva define Estado de



Excedencia como "Causal de baja que implica que el bien se encuentra en condiciones operativas pero no es utilizado por la entidad propietaria, presumiéndose que permanecerá en la misma situación por tiempo indeterminado";

Que, la Directiva General N°001-2013-GRA/GG-ORADM-OAPF-ALM "Normas y Procedimientos para el Registro de Bienes de Almacén del Gobierno Regional de Ayacucho", aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°0445-13-GRA/PRES de fecha 04 de junio del 2013, establece en su numeral 7, que: "Los Saldos de Materiales y Herramientas nuevas no utilizados, provenientes de obras concluidas serán transferidos a otras obras que ejecuta la Sede Regional y donadas a las instituciones o comunidades solicitantes, que tenga necesidad de uso, mediante Resolución del Titular del pliego y/o Gerencial", "En caso de obras concluidas o paralizadas que tengan saldos de materiales y herramientas, con antigüedad mayor de tres (03) años, cuya liquidación técnica y financiera no es posible proceder en forma oportuna por factores justificables, podrán ser transferidos o donados al sector o comunidad solicitante, que tenga necesidad de uso, dicha transferencia y/o donación deberá ser aprobada mediante Resolución del pliego y/o Gerencial";

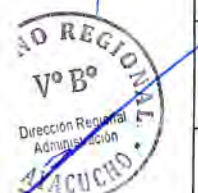
Que, la Directiva General N°001-2015-GRA-ORADM-OAPF-UCP "Normas sobre Administración, Registro, Uso, Custodia, Control y Disposición de Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho", aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°441-2015-GRA/G.R. de fecha 09 de junio del 2015 "El Gobierno Regional de Ayacucho a través de la Oficina Regional de Administración – Oficina de Patrimonio Fiscal y Unidad de Control Patrimonial, previa opinión legal de la ORAJ, deberá efectuar y/o formalizar la transferencia de los bienes adquiridos por proyectos de inversión pública ejecutados por administración directa por la Sede Central del GRA, Oficinas Sub Regionales, Unidades Operativas y Direcciones Regionales para implementar a las instituciones públicas del Estado como son : Centros de Salud, centros educativos, otros, siempre y cuando dichos bienes se encuentren en uso de las referidas instituciones, a fin de realizar la rebaja contable y patrimonial correspondiente";

Que, mediante Oficio N°10-2019-CCQ-DCQ/P de fecha 25 de febrero de 2019, dirigida al Gobernador Regional – CPC. Carlos Alberto, Rúa Carbajal, los representantes de la Directiva Comunal de la Comunidad Campesina de Quispillacta del Distrito de Chuschi, Provincia de Cangallo, Región Ayacucho; solicitan la donación de materiales de construcción para la rehabilitación del canal de irrigación de Witku Kucho a Chukuña, por los deslizamientos que afectaron un tramo del canal; asimismo solicitan otros materiales y herramientas devueltos de obras construidas en stock de almacén para ser utilizadas en acciones sociales e intervención inmediata de reparación y refacción de infraestructuras educativas, puestos de salud, locales comunales, implementación de JASS y otros, en beneficio único de la comunidad;

Que, mediante Informe N°51-2019-GRA/GG-ORADM-OAPF-UAL de fecha 28 de marzo del 2019, el responsable de almacén – Sr. Rubén Quispe Quispe, pone de manifiesto que de evaluada la solicitud de la Directiva Comunal de la Comunidad Campesina de Quispillacta del Distrito de Chuschi, Provincia de Cangallo, Región Ayacucho, se encuentran disponibles los siguientes saldos de obra conforme al inventario de existencia física de almacén:



N° NEA	CANT.	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	AÑO
001	02	unidad	Codos PVC SAP de 6"x45°	Utes Huamanga	1995
001	04	unidad	Codos PVC SAP de 4"	Utes Huamanga	1995
001	02	unidad	Tee PVC SAP de 4 a 4"	Utes Huamanga	1995
001	05	unidad	Tee PVC SAP de 2"	Utes Huamanga	1995
001	01	unidad	Reducción PVC SAP de 4 a 2	Utes Huamanga	1995
001	03	unidad	Codos PVC de 2"x45°	Utes Huamanga	1995
001	08	unidad	Tee de 1/2" PVC SAP	Utes Huamanga	1995
001	02	unidad	Tee fierro galvanizado de 1/2"	Utes Huamanga	1995
001	01	unidad	Sumidero de bronce de 4"	Utes Huamanga	1995
001	01	unidad	Rodillo de 7"	Utes Huamanga	1995
001	02	unidad	Reducciones PVC de 4 a 2	Utes Huamanga	1995
001	02	unidad	Yee PVC SAP de 4 a 2"	Utes Huamanga	1995
005	40	Metro/rollo	Cable de acero galvanizado de 1/2"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	04	unidad	Portallineas de 4 guías	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	45	unidad	Portallineas unipolares en "U"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	01	unidad	Luminaria con su equipo respectivo sin foco	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	02	unidad	Aisladores de porcelana tipo carrete	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	01	unidad	Aisladores tipo pin alta tensión	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	07	metros	Cable galvanizado de 1/2"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	06	metros	Cable galvanizado para retenida de 3/8"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	02	unidad	Crucetas de concreto de 1.5mts.	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	09	metros	Conductor WP-10 forrado	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	80	metros	Conductor NYY 2x10 (21kilos)	Conclusión redes secundarias sector educación	1995



005	15	metros	Conductor NY 3x10	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	01	unidad	Perno ojo de 6"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	02	unidad	Pernos de 7" con tuerca	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
001	01	juegos	Accesorios de tanque bajo	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	03	unidad	Tapa de sumidero de bronce de 6" con rosca	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	03	unidad	Codos fierro galvanizado de 1¼"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Yee PVC de 4"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	02	unidad	Interruptores para empotrar, marca rema	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	05	unidad	Sumidero de bronce de 6"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Sumidero cromado de 6"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	07	barras	Estaño	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Reducción PVC SAP de 6 a 4"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	02	unidad	Cruz de 1¼ de FG°	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Unión universal de 1/2" FG°	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Reducción de FG° de 1" a 1/2"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	06	unidad	Tee de FG° de 1" a ¼"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	04	unidad	Tee de FG° de 3/4"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996



001	09	unidad	Reducción de 3/4" a 1/2" FG°	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	03	unidad	Yee de 2" PVC	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	14	unidad	Tirafones de 3/4"x4"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Reducción PVC de 4"a2"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	02	unidad	Tubos de acero de 14"	Irrigación Quinua	1996
003	05	unidad	Mangos de picos	Irrigación Quinua	1996
004	17	pares	Bisagras de 4"	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	19	unidad	Cajas rectangulares	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	02	unidad	Interruptor doble ticino	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	56	unidad	Tubos Shell de 5/8"	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	05	Kilos	Clavo de 1/2"	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	03	Kilos	Clavo de 1 1/2"	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
005	03	unidad	Picaporte de 3"	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	05	unidad	Jaladores de puerta cromado	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	02	unidad	Trampa PVC con registro de 2"	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	02	unidad	Codo PVC de 4"x90	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	01	unidad	Corta vidrio Jokra	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	08	unidad	Caja rectangular galvanizado	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	10	unidad	Niple F°G° de 1/2"x2.5	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	05	unidad	Unión universal galvanizado de 1/2"	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	01	unidad	Llave de compuerta de 1/2"	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	01	unidad	Chupón de water	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996



006	03	Kilos	Alambre N°8	Terminación centro educativo 38019 "Señor de Los Milagros"	1996
006	01	unidad	Baranda metalica de 9 mts lineales	Terminación centro educativo 38019 "Señor de Los Milagros"	1996
006	42	unidad	Tubos de 5/8"	Terminación centro educativo 38019 "Señor de Los Milagros"	1996
007	04	unidad	Tapas de ventilación de 4" PVC	Refacción C.E. 38009 - Huascahura	1996
001	03	unidad	Codos PVC de 4"x90°	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	01	unidad	Tee 4x4 PVC	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	03	unidad	Jaladores de bronce para puerta	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	18	pares	Uñas para lavatorio	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	06	unidad	Tanque alto de fibra	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	08	unidad	Losa para baño tipo turco	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
002	03	unidad	Uñas de lavatorio	Refacción SS.HH. Sede Regional	1997
002	01	unidad	Tubos de abasto de 5/8" para inodoro	Refacción SS.HH. Sede Regional	1997
002	11	unidad	Tapas tipo pera para inodoro de jebe	Refacción SS.HH. Sede Regional	1997
004	12	unidad	Escobillones de acero	Construcción cerco perimétrico puesto de salud Carmen alto	1997
004	02	unidad	Brochas de 6"	Construcción cerco perimétrico puesto de salud Carmen alto	1997
004	01	unidad	Brochas de 2"	Construcción cerco perimétrico puesto de salud Carmen alto	1997
005	05	unidad	Tubos PVC SAP C-10 de 3/4"	Terminación SS.HH. C.E. N° 38024 - Ocros	1997
006	02	juegos	Accesorios inodoro tanque bajo	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	02	unidad	Codos PVC 4x4"	Construcción C.E. San Ramón	1997



006	02	unidad	Codos PVC 2x2"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	madeja	Cordel	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	02	unidad	Tee PVC de 1/2"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	unidad	Sumidero de 2" cromado	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	02	unidad	Registros de 4" de bronce	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	03	unidad	Cajas rectangulares	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	unidad	Sombrero de ventilación PVC de 2"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	02	unidad	Manijas para puerta	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	unidad	Interruptor Rectangular	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	04	unidad	Curvas PVC de 5/8"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	45	unidad	Soquets t/pequeño para fluorescente	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	45	unidad	Soquets t/grande para fluorescente	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	04	unidad	Tee PVC de 4x4"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	unidad	Tubo PVC de 2"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	30	unidad	Reactores de Fluorescente	Construcción C.E. San Ramón	1997
007	01	juegos	Fluorescente circular de 20 watts con accesorios	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	01	unidad	Llave cuchilla de 30 amperios	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	03	unidad	Registro roscado de 4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	02	unidad	Cajas octogonales	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	02	unidad	Cajas rectangulares	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	07	unidad	Unión simple de 1/2"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	20	unidad	Unión simple de 3/4" con rosca	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	04	unidad	Unión universal de 3/4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	03	unidad	Codos PVC de 3/4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997



007	02	unidad	Codos PVC de 1/2" con rosca	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	01	unidad	Válvula de compuerta de 3/4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	01	unidad	Niple de 1/2"x3" con rosca	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	06	pares	Bisagras aluminizadas de 2.5"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	04	pares	Bisagras aluminizadas de 4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	11	unidad	Yee PVC de 2"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	04	unidad	Tee PVC de 2"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	16	unidad	Tubos de bajada tanque alto	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	08	unidad	Mangos de picos	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	06	juegos	Accesorios tanque alto	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	01	juegos	Accesorios tanque alto	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	06	unidad	Flotadores de tanque alto	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	07	unidad	Losa turco vitrificado con tanque	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997

Que, mediante Opinión Legal N°059-2019-GRA/GG-ORAJ-GFRE de fecha 02 de mayo del 2019, la Abog. Gladys Frida Rulay Enciso de la Oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Ayacucho, en observancia de lo previsto en el literal d) del numeral 7 de la Directiva General N°001-2013-GRA/GG-ORADM-OAPF-ALM –“Normas y Procedimientos para el Registro de Bienes de Almacén del Gobierno Regional de Ayacucho, aprobado por la Resolución Ejecutiva Regional N°0445-13-GRA/PRES, declara procedente la Donación o Transferencia de Saldo de Materiales peticionada por la Institución Educativa Pública “Leoncio Prado”; el Colegio de Alto Rendimiento de Ayacucho; **Comunidad Campesina de Quispillacta de Chuschi**; Institución Educativa Pública “Leoncio Prado” ; Municipalidad del Centro Poblado Chongos – Carmen Pampa-Llochegua – Huanta; Institución Educativa “Ciro Alegría Bazán”- Mayapo - Llochegua; Comité de Irrigación del Distrito de Paras – Cangallo; Comité de Usuarios de Agua Pampachacra; Municipalidad del Centro Poblado de Milla Mejorada- Llochegua- Huanta , de conformidad a los informes emitidos por el Responsable de Almacén del Gobierno Regional de Ayacucho;

Que, mediante Memorando N°828-2019-GRA/GR-GG de fecha 25 de junio del 2019, el Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho, comunica al despacho de la Oficina Regional de Administración, que el tratamiento de saldos de materiales (bienes nuevos o usados) al finalizar las obras ejecutadas , deberá



de tenerse en cuenta la Directiva General N°001-2015-GRA-ORADM-OAPF-UCP - "Normas sobre Administración, Registro, Uso, Custodia, Control y Disposición de Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N°2015-GRA/GR, quedando determinado que es la Oficina Regional de Administración, quien deberá formalizar dichas transferencias;

Que, estando a lo actuado y en uso de las atribuciones conferidas por Ley N° 27867 — Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 29151 — Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, Directiva N° 001-2015/SBN, Directiva General N°001-2013-GRA/GG-ORADM-OAPF-ALM, Directiva N° 001-2015-GRA/GG-ORADM- OAPF-UCP y la Resolución Ejecutiva Regional N°002-2019-GRA/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la donación, de los saldos de Materiales de Construcción de las diferentes Obras a favor de Comunidad Campesina de Quispillacta del Distrito de Chuschi, Provincia de Cangallo, Región Ayacucho, encontrándose disponibles los siguientes saldos de obra conforme al inventario de existencia física de almacén:

N° NEA	CANT.	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	AÑO
001	02	unidad	Codos PVC SAP de 6"x45°	Utes Huamanga	1995
001	04	unidad	Codos PVC SAP de 4"	Utes Huamanga	1995
001	02	unidad	Tee PVC SAP de 4 a 4"	Utes Huamanga	1995
001	05	unidad	Tee PVC SAP de 2"	Utes Huamanga	1995
001	01	unidad	Reducción PVC SAP de 4 a 2	Utes Huamanga	1995
001	03	unidad	Codos PVC de 2"x45°	Utes Huamanga	1995
001	08	unidad	Tee de 1/2" PVC SAP	Utes Huamanga	1995
001	02	unidad	Tee fierro galvanizado de 1/2"	Utes Huamanga	1995
001	01	unidad	Sumidero de bronce de 4"	Utes Huamanga	1995
001	01	unidad	Rodillo de 7"	Utes Huamanga	1995
001	02	unidad	Reducciones PVC de 4 a 2	Utes Huamanga	1995
001	02	unidad	Yee PVC SAP de 4 a 2"	Utes Huamanga	1995
005	40	Metro/rollo	Cable de acero galvanizado de 1/2"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	04	unidad	Portalineas de 4 guías	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	45	unidad	Portalineas unipolares en "U"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	01	unidad	Luminaria con su equipo respectivo sin foco	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	02	unidad	Aisladores de porcelana tipo carrete	Conclusión redes secundarias sector educación	1995



005	01	unidad	Aisladores tipo pin alta tensión	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	07	metros	Cable galvanizado de 1/2"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	06	metros	Cable galvanizado para retenida de 3/8"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	02	unidad	Crucetas de concreto de 1.5mts.	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	09	metros	Conductor WP-10 forrado	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	80	metros	Conductor NYY 2x10 (21kilos)	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	15	metros	Conductor NYY 3x10	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	01	unidad	Perno ojo de 6"	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
005	02	unidad	Pernos de 7" con tuerca	Conclusión redes secundarias sector educación	1995
001	01	juegos	Accesorios de tanque bajo	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	03	unidad	Tapa de sumidero de bronce de 6" con rosca	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	03	unidad	Codos fierro galvanizado de 1½"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Yee PVC de 4"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	02	unidad	Interruptores para empotrar, marca rema	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	05	unidad	Sumidero de bronce de 6"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Sumidero cromado de 6"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	07	barras	Estaño	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996



001	01	unidad	Reducción PVC SAP de 6 a 4"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	02	unidad	Cruz de 1½ de FG°	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Unión universal de 1/2" FG°	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Reducción de FG° de 1" a 1/2"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	06	unidad	Tee de FG° de 1" a ¼"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	04	unidad	Tee de FG° de 3/4"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	09	unidad	Reducción de 3/4" a 1/2" FG°	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	03	unidad	Yee de 2" PVC	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	14	unidad	Tirafones de 3/4"x4"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	01	unidad	Reducción PVC de 4"a2"	Refacción y ampliación centro Quirúrgico Hospital Huamanga	1996
001	02	unidad	Tubos de acero de 14"	Irrigación Quinua	1996
003	05	unidad	Mangos de picos	Irrigación Quinua	1996
004	17	pares	Bisagras de 4"	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	19	unidad	Cajas rectangulares	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	02	unidad	Interruptor doble ticino	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	56	unidad	Tubos Shell de 5/8"	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	05	Kilos	Clavo de ½"	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
004	03	Kilos	Clavo de 1½"	Refacción C.E.I. las Nazarenas	1996
005	03	unidad	Picaporte de 3"	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	05	unidad	Jaladores de puerta cromado	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	02	unidad	Trampa PVC con registro de 2"	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996



005	02	unidad	Codo PVC de 4"x90	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	01	unidad	Corta vidrio Jokra	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	08	unidad	Caja rectangular galvanizado	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	10	unidad	Niple F°G° de ½"x2.5	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	05	unidad	Unión universal galvanizado de ½"	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	01	unidad	Llave de compuerta de ½"	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
005	01	unidad	Chupón de water	Refacción centro educativo 38006 Santa Ana	1996
006	03	Kilos	Alambre N°8	Terminación centro educativo 38019 "Señor de Los Milagros"	1996
006	01	unidad	Baranda metalica de 9 mts lineales	Terminación centro educativo 38019 "Señor de Los Milagros"	1996
006	42	unidad	Tubos de 5/8"	Terminación centro educativo 38019 "Señor de Los Milagros"	1996
007	04	unidad	Tapas de ventilación de 4" PVC	Refacción C.E. 38009 - Huaschahura	1996
001	03	unidad	Codos PVC de 4"x90°	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	01	unidad	Tee 4x4 PVC	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	03	unidad	Jaladores de bronce para puerta	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	18	pares	Uñas para lavatorio	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	06	unidad	Tanque alto de fibra	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
001	08	unidad	Losa para baño tipo turco	Refacción Centro Educativo Nuestra Señora de las Mercedes	1997
002	03	unidad	Uñas de lavatorio	Refacción SS.HH. Sede Regional	1997
002	01	unidad	Tubos de abasto de 5/8" para inodoro	Refacción SS.HH. Sede Regional	1997
002	11	unidad	Tapas tipo pera para inodoro de jebe	Refacción SS.HH. Sede Regional	1997



004	12	unidad	Escobillones de acero	Construcción cerco perimétrico puesto de salud Carmen alto	1997
004	02	unidad	Brochas de 6"	Construcción cerco perimétrico puesto de salud Carmen alto	1997
004	01	unidad	Brochas de 2"	Construcción cerco perimétrico puesto de salud Carmen alto	1997
005	05	unidad	Tubos PVC SAP C-10 de 3/4"	Terminación SS.HH. C.E. N° 38024 - Ocros	1997
006	02	juegos	Accesorios inodoro tanque bajo	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	02	unidad	Codos PVC 4x4"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	02	unidad	Codos PVC 2x2"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	madeja	Cordel	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	02	unidad	Tee PVC de 1/2"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	unidad	Sumidero de 2" cromado	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	02	unidad	Registros de 4" de bronce	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	03	unidad	Cajas rectangulares	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	unidad	Sombbrero de ventilación PVC de 2"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	02	unidad	Manijas para puerta	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	unidad	Interruptor Rectangular	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	04	unidad	Curvas PVC de 5/8"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	45	unidad	Soquets t/pequeño para fluorescente	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	45	unidad	Soquets t/grande para fluorescente	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	04	unidad	Tee PVC de 4x4"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	01	unidad	Tubo PVC de 2"	Construcción C.E. San Ramón	1997
006	30	unidad	Reactores de Fluorescente	Construcción C.E. San Ramón	1997
007	01	juegos	Fluorescente circular de 20 watts con accesorios	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	01	unidad	Llave cuchilla de 30 amperios	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997



007	03	unidad	Registro roscado de 4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	02	unidad	Cajas octogonales	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	02	unidad	Cajas rectangulares	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	07	unidad	Unión simple de 1/2"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	20	unidad	Unión simple de 3/4" con rosca	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	04	unidad	Unión universal de 3/4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	03	unidad	Codos PVC de 3/4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	02	unidad	Codos PVC de 1/2" con rosca	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	01	unidad	Válvula de compuerta de 3/4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	01	unidad	Niple de 1/2"x3" con rosca	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	06	pares	Bisagras aluminizadas de 2.5"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	04	pares	Bisagras aluminizadas de 4"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	11	unidad	Yee PVC de 2"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	04	unidad	Tee PVC de 2"	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	16	unidad	Tubos de bajada tanque alto	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	08	unidad	Mangos de picos	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	06	juegos	Accesorios tanque alto	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	01	juegos	Accesorios tanque alto	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	06	unidad	Flotadores de tanque alto	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997
007	07	unidad	Losa turco vitrificado con tanque	Construcción SS.HH. C.E. Simón Bolívar	1997

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a través de la Unidad de Control Patrimonial, el retiro físico de los bienes daos en donación.



ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, copia de la presente resolución, adjuntando la documentación que sustenta el procedimiento de disposición en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles de ejecutada el acto de disposición.

ARTICULO CUARTO.- REMITIR, copia simple de la presente resolución a los representantes de la Comunidad Campesina de Quispillacta del Distrito de Chuschi, Provincia de Cangallo, Región Ayacucho, para su conocimiento y atención correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

.....
CPC. Alxis Velásquez Cayampi
Director Regional de Administración